

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023	CONSTANCIA	
Fecha: 19-07-2014		
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES**

Bogotá D.C, 10 de octubre de 2025

CONSTANCIA

Se deja constancia mediante comunicado oficial GS-2025-087775-DIPRO del 09/10/2025, se procedió a emitir respuesta de fondo al peticionario dentro de los términos establecidos por la ley, señalando que el requeriente aporto en su petición la cuenta de correo electrónico do689525@gmail.com, sin obtener ningún acuse de recibido ni leído, tampoco aporto ningún dato de contacto como número de teléfono, dirección física, donde se pudiese enviar la respuesta, dejando sentada la presente constancia de las actuaciones realizadas y en archivo de gestión la respuesta íntegra para cualquier tipo de consulta y/o requerimiento.

CONSTE



Patrullero de Policía Linda Lucero Guzmán Oliveros
HOMBRE/MUJER DE PROTECCIÓN

Elaborado por: PP Linda Lucero Guzmán Oliveros
Revisado por: TC John Jairo Campona Arias
Fecha elaboración: 10/10/2025
Ubicación: Documentos 2025